



**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

06.14. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la Memoria del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veinticinco de abril de dos mil dieciocho.

D^a María Lourdes del Castillo Zas, Secretaria de la E.T.S. de Ingenieros Industriales de la UNED,

CERTIFICA que en la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 15 de marzo de 2018, en el punto dos del orden día "Aprobación, si procede, de los complementos formativos previos para la admisión de los Ingenieros Técnicos Industriales al Máster en Ingeniería Industrial", a falta de aprobar el Acta en la próxima Junta, se acordó por unanimidad modificar los complementos formativos previos para la admisión de los Ingenieros Técnicos Industriales al Máster en Ingeniería Industrial conforme al documento anexo a este certificado.

LO QUE LE COMUNICO para su presentación a la Comisión de Ordenación Académica de la UNED para su información y posterior envío al Consejo de Gobierno

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en Madrid, a quince de marzo de dos mil dieciocho.

La Secretaria
María Lourdes del Castillo Zas

MODIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN AL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

**(JUNTA DE ESCUELA DE 5 DE MAYO DE 2016,
COMISIÓN PERMANENTE DE 15 DE MARZO DE 2018)**

En la Memoria del título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial el acceso al máster está restringido a los seis títulos de grado del ámbito de la Ingeniería Industrial. Todas las demás titulaciones, incluidas las cinco Ingenierías Técnicas Industriales con atribuciones profesionales debían realizar uno de esos grados para lo que en la Escuela y para los tres ITI que ha impartido se diseñó la vía específica (denominada “pasarela”).

Con la publicación en el BOE de 12 de agosto de 2015 de las resoluciones por las que se determina que esos títulos de grado y de ITI corresponden al mismo nivel del MECES, recibimos un gran número de preguntas de Ingenieros Técnicos Industriales y del propio Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) sobre el acceso y admisión de los ITI al citado Máster en la UNED.

Elevada la consulta a la Asesoría Jurídica de la UNED, nos respondieron con fecha 13 de abril de 2016 concluyendo que:

- 1. Se deben adecuar los requisitos de acceso y criterios de admisión al Máster Universitario en Ingeniería Industrial recogidos en la Memoria de forma que se reconozca el acceso al Máster a los titulados en alguna de las cinco titulaciones de Ingeniería Técnica Industriales con atribuciones profesionales, sin perjuicio de que la Escuela pueda exigirles para su admisión la realización de una formación adicional, previa y externa al Master (RD 1393/2007).*
- 2. Que este cambio debe solicitarse a la ANECA, pero que no es necesario esperar a que ésta responda favorablemente (esto es, se puede aplicar ya para el curso próximo 2016/17) ya que las nuevas disposiciones de acceso y admisión al máster son de carácter general y por ello de superior rango jurídico que lo que figura en la Memoria (de naturaleza reglamentaria).*

Por estos motivos la Junta de Escuela en su reunión del 5 de mayo de 2016 aprobó unos requisitos de acceso y criterios de admisión al Máster Universitario en Ingeniería Industrial que suponían entre 62 y 67 ECTS de complementos formativos previos, criterios que no pudieron ponerse en práctica por estar el título de máster en proceso de revisión por ANECA.

Posteriormente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se hizo una nueva consulta a la Asesoría Jurídica de la UNED sobre la legalidad de que esos criterios pudiesen suponer tener que cursar complementos formativos previos por más de 60 ECTS. La Asesoría Jurídica concluyó, en un informe de fecha 7 de febrero de 2018, que sí podía ser, tal y como había aprobado la Escuela, porque esa decisión de la Junta de Escuela no es contraria a Derecho ya que no existe un límite máximo del número de créditos que cada universidad puede exigir como complementos formativos previos.

De esta forma y tras volver a analizar los complementos correspondientes a los cinco títulos de ITI, se trae para su aprobación a la Comisión Permanente de la Junta de Escuela los siguientes requisitos de acceso y criterios de admisión al Máster de Ingeniería Industrial:

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder al Máster Universitario en Ingeniería Industrial, se debe estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- *Grado en Ingeniería Mecánica*
- *Grado en Ingeniería Eléctrica*
- *Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática*
- *Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales*
- *Grado en Ingeniería Química*
- *Grado en Ingeniería Textil*
- *Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica*
- *Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad*
- *Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica y Automática*
- *Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Química Industrial*
- *Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Textil*

Para cualquier otra titulación anterior al EEES o cualquier otro Grado, el acceso al Máster lo podrán realizar a través de uno de los seis Grados mencionados anteriormente.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se admitirán en el Master, a los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de alguno de seis los títulos de **Grado** mencionados anteriormente en Requisitos de acceso.
- Estar en posesión de alguno de los cinco títulos de **Ingeniero Técnico Industrial** mencionados anteriormente, haber superado los complementos formativos externos al Master (CFEM), según cada titulación (ver tablas a continuación), y acreditar el nivel B1 de inglés.

NOTA: Aquellos estudiantes que tengan el título de Ingeniero Técnico Industrial en Mecánica, en Electricidad o en Electrónica y Automática y que hayan superado los complementos formativos externos al Master (CFEM), podrán obtener el título de Grado correspondiente superando también la asignatura “Fundamentos químicos de la

Ingeniería”, realizando el Proyecto Fin de Grado (PFG) y acreditando el nivel B1 de inglés (esto es la denominada “pasarela”; ver [“Vía específica para Ingenieros Técnicos Industriales” de los estudios de Grado de la UNED](#)).

Tablas de **Complementos formativos externos al Master (CFEM)** según el título de Ingeniería Técnica Industrial de procedencia:

CFEM - Procedencia: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica y Automática	ECTS	CURSO/ SEMESTRE	PRÁCTICAS
<i>Ecuaciones Diferenciales</i>	6	C1/S2	NO
<i>Mecánica</i>	6	C1/S2	SI
<i>Fundamentos y Tecnología de Materiales</i>	5	C1/S2	NO
<i>Campos y Ondas</i>	6	C2/S1	SI
<i>Introducción a la Ingeniería Fluidomecánica</i>	5	C2/S2	SI
<i>Elasticidad y Resistencia de Materiales I</i>	5	C2/S2	SI
<i>Termodinámica</i>	5	C2/S2	SI
<i>Simulación de Sistemas</i>	5	C3/S1	NO
<i>Máquinas e Instalaciones Eléctricas</i>	5	C3/S1	SI
<i>Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de la Calidad</i>	5	C3/S2	NO
<i>Control de Sistemas Robotizados</i>	5	C3/S2	NO
<i>Ingeniería del medioambiente</i>	5	C4/S1	SI
TOTAL	63		

CFEM - Procedencia: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad	ECTS	CURSO/ SEMESTRE	PRÁCTICAS
<i>Ecuaciones Diferenciales</i>	6	C1/S2	NO
<i>Mecánica</i>	6	C1/S2	NO
<i>Fundamentos y Tecnología de los Materiales</i>	5	C1/S2	SI
<i>Campos y Ondas</i>	6	C2/S1	SI
<i>Automatización Industrial II</i>	5	C2/S2	NO
<i>Termodinámica</i>	5	C2/S2	SI
<i>Introducción a la Mecánica de Fluidos</i>	5	C2/S2	SI
<i>Elasticidad y Resistencia de Materiales I</i>	5	C2/S2	SI
<i>Máquinas Térmicas</i>	5	C3/S1	SI
<i>Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de la Calidad</i>	5	C3/S2	NO
<i>Accionamiento y Control de Máquinas Eléctricas</i>	5	C4/S1	NO
<i>Ingeniería del medioambiente</i>	5	C4/S1	SI
TOTAL	63		

CFEM - Procedencia: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica	ECTS	CURSO/ SEMESTRE	PRÁCTICAS
<i>Ecuaciones Diferenciales</i>	6	C1/S2	NO
<i>Campos y Ondas</i>	6	C2/S1	SI
<i>Fundamentos de Ciencia de los Materiales II</i>	5	C2/S1	NO
<i>Mecánica II</i>	5	C2/S2	SI
<i>Fundamentos de Ingeniería Electrónica I</i>	5	C3/S1	SI

<i>Mecánica de Fluidos II</i>	5	C3/S1	SI
<i>Ingeniería del Transporte</i>	5	C3/S2	NO
<i>Máquinas Hidráulicas</i>	5	C3/S2	SI
<i>Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de la Calidad</i>	5	C3/S2	NO
<i>Automatización Industrial I</i>	5	C4/S1	SI
<i>Máquinas Térmicas</i>	5	C4/S1	SI
<i>Ingeniería del medioambiente</i>	5	C4/S1	SI
TOTAL	62		

CFEM - Procedencia: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Química Industrial	ECTS	CURSO/ SEMESTRE	PRÁCTICAS
<i>Ecuaciones Diferenciales</i>	6	C1/S2	NO
<i>Campos y Ondas</i>	6	C2/S1	SI
<i>Fundamentos de Ciencia de los Materiales II</i>	5	C2/S1	NO
<i>Mecánica II</i>	5	C2/S2	SI
<i>Elasticidad y Resistencia de Materiales I</i>	5	C2/S2	SI
<i>Fundamentos de Ingeniería Electrónica I</i>	5	C3/S1	SI
<i>Mecánica de Fluidos II</i>	5	C3/S1	SI
<i>Teoría de Máquinas</i>	5	C3/S1	NO
<i>Máquinas Hidráulicas</i>	5	C3/S2	SI
<i>Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de la Calidad</i>	5	C3/S2	NO
<i>Automatización Industrial I</i>	5	C4/S1	SI
<i>Máquinas Térmicas</i>	5	C4/S1	SI
TOTAL	62		

CFEM - Procedencia: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Textil	ECTS	CURSO/ SEMESTRE	PRÁCTICAS
<i>Ecuaciones Diferenciales</i>	6	C1/S2	NO
<i>Campos y Ondas</i>	6	C2/S1	SI
<i>Fundamentos de Ciencia de los Materiales II</i>	5	C2/S1	NO
<i>Mecánica II</i>	5	C2/S2	SI
<i>Elasticidad y Resistencia de Materiales I</i>	5	C2/S2	SI
<i>Fundamentos de Ingeniería Electrónica I</i>	5	C3/S1	SI
<i>Mecánica de Fluidos II</i>	5	C3/S1	SI
<i>Ingeniería del Transporte</i>	5	C3/S2	NO
<i>Máquinas Hidráulicas</i>	5	C3/S2	SI
<i>Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de la Calidad</i>	5	C3/S2	NO
<i>Automatización Industrial I</i>	5	C4/S1	SI
<i>Máquinas Térmicas</i>	5	C4/S1	SI
TOTAL	62		